



“Año del dialogo y la reconciliación Nacional”

Huaró, 04 de julio del 2018

OFICIO N° 641 D.UGEL-Q/C.R.T.-S./H.

SEÑOR : DIRECTOR(es) DE LA II.EE. DEL AMBITO DE LA UGEL QUISPICANCHI.

ASUNTO : COMUNICA CUMPLIMIENTO DE INGRESO DE NOTAS, ASISTENCIA Y NOMINAS ADICIONALES 2018

REFERENCIA : PLAN ANUAL DE TRABAJO

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez manifestar que, conforme al Plan Anual de Trabajo de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación – SIAGIE se tiene previsto el cumplimiento del ingreso de notas, asistencia de estudiantes y Nominas adicionales. La misma tiene que ser reportado a la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación. Cabe indicar que, las II.EE. que no cumplan con el ingreso de datos que se indica serán cambiados a notas finales el cuál perjudicará la administración de SIAGIE de las Instituciones Educativas.

Sin otro particular aprovecho de la ocasión para reiterar a usted mi deferencia personal.

Atentamente,


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
 Mg. Saturnino Nahui Huilca
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
 Unidad de Gestión Educativa Local Quispicanchi

